

Agua potable para comunidades pobres

Para promover y mejorar el servicio de agua potable en numerosos núcleos habitacionales y lugares marginales, fueron juramentadas ayer varias juntas directivas de "Comunidades del Agua".

Juramentó, el presidente de ANDA, Ing. José Ricardo Perdomo. Estas agru-

paciones comunitarias, explicó, son totalmente apolíticas y no tienen fines lucrativos ni religiosos. Su principal labor será la de coleccionar contribuciones de los usuarios y responderán ante la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA), por

—Pasa a la página 17—



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

AGUA POTABLE. El presidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA), Ing. José Ricardo Perdomo, juramenta a las Juntas Directivas de las "Comunidades de Agua", cuya finalidad prin-

cipal es promover y mantener el servicio de agua potable, en las comunidades pobres y en las zonas marginales. Destacó, que es un servicio que mejorará las condiciones, humanas de estos sectores tan necesitados de las exigencias vitales para su subsistencia.

Agilizar inscripción candidatos proponen

Enmiendas a la Ley Electoral ha solicitado a la Asamblea el diputado del PPS, Genaro Pastore Mendoza.

Estas enmiendas valdarian como documentos de inscripción, las certificaciones municipales de cédulas y fotocopias de partidas de nacimiento, así como no tomar en cuenta las discrepancias

sobre lugar de nacimiento y datos sobre los padres del candidato.

Mi solicitud, explica el ponente, tiene como finalidad agilizar y facilitar la obtención de documentos de inscripción de todos los candidatos a diputados y alcaldes de los partidos que irán a la contienda e-

—Pasa a la página 54—

Anuncia reorganización INCAFE su presidente

Una reorganización totalmente apegada a su ley de constitución, pondrá en práctica el INCAFE, informa el presidente de esa entidad, Lic. Manuel Morales Erhlich.

El funcionario explicó ayer durante una reunión de trabajo, con todos los mandos del Instituto Nacional del Café, que los puntos principales de esa medida están vinculados con el mercadeo externo, el aspecto financiero y los

almacenes generales de depósito para el manejo físico del café, considerados como los puntos de mayor trascendencia en las cuestiones cafeteras del país. Indicó que ya comenzaron a realizarse estudios de fondo acerca de esos temas, y que en los próximos días estará en condiciones de brindar una información amplia y detallada en lo referente a ellos; por ahora, señaló, los jefes de

—Pasa a la página 13—

Atraso sueldos si no aprueban Presupuesto

Si la Asamblea no aprueba el Presupuesto de la Nación lo más pronto posible, se darian serios problemas en el Gobierno.

No se podría pagar el salario de Febrero a los empleados públicos. Así lo expresó ayer el viceministro de Hacienda Lic. Luis Eduardo Meléndez Flores.

Durante la presente semana, expresó por otra parte, se están cancelando normalmente los salarios a más de ciento 50 mil trabajadores del Estado, afirmó, después de esfuerzos conjuntos entre varias instituciones del Ministerio de Hacienda, dijo.

Agregó el funcionario, que al final de todos los esfuerzos hechos entre la Secretaría de Estado, la Dirección

General del Presupuesto, Contabilidad Central y el Centro de Cómputos, se ha logrado a partir del viernes recién pasado cancelar ya en forma normal, los salarios a los empleados del Gobierno y municipales, ésto, claro, dijo el viceministro de Hacienda, se ha logrado gracias a la disposición de que con la reserva de la duodécima parte del Presupuesto de 1984 se pueden cancelar solamente los salarios de Enero, afirmó.

La preocupación del Ministerio de Hacienda, continuó el viceministro y también de los más de ciento cincuenta mil empleados que consecuentemente significa la misma cantidad de familias en todo el país, es de que, si los honorables señores diputados no aprueban el Presupuesto General de la Nación lo más pronto posible, los sala-

—Pasa a la página 54—

Plan para recaudar impuestos avisan

Un Plan de Recaudación de Impuestos, se desarrollará a partir de Febrero.

Así lo explicó ayer a LA PRENSA GRAFICA, el viceministro de Hacienda, Lic. Luis Eduardo Meléndez Flores, pero, ésto, no indica que se crearán nuevos impuestos, sino que se buscan los mecanismos para el efectivo pago fiscal.

Señaló, que lo que se pretende es disminuir el déficit presupuestario existente, que asciende a 195 millones de colones, para 1985.

La filosofía del mencionado Plan de Recaudación de Impuestos, afirmó, es no

crear nuevos impuestos, ni incrementar las tasas fiscales existentes, pues afectaría la dinámica de reactivación económica, que perseguimos, pero si, señaló, tenemos programado hacer un trabajo agresivo y eficiente, añadió Meléndez Flores.

Se ha pensado en incrementar el cuerpo de auditores fiscales, tanto en la Dirección de Contribuciones Directas como Indirectas, informó el viceministro de Hacienda, para realizar una labor de fiscalización satisfactoria, agregó, y lograr

—Pasa a la página 54—

Integran Comité Pro Festejos de Santiago Maria

(Santiago de María). Ha quedado integrado el Comité Central Pro Festejos Patronales de esta ciudad.

Tradicionalmente son celebrados del 19 al 25 de febrero, en honor al Apóstol Santiago. La directiva es la siguiente: Coordina-

—Pasa a la página 25—

Expondrá pintor guatemalteco obra en Galería 1-2-3

El pintor guatemalteco David Ordóñez abrirá una exposición de su obra pictórica el miércoles 30 de enero, en la Galería "1-2-3" de esta capital.

La exposición está englobada bajo el título general de "Madonas de David Ordóñez" y consta de aproximadamente 25 cuadros, cu-

—Pasa a la página 25—

Procuraduría dará ayuda a la mujer

Favorecer anualmente a 200 mujeres abandonadas, carentes de recursos económicos, es el objetivo del proyecto "Acceso al crédito a la mujer abandonada", expresa el Dr. Rafael Flores y Flores, Procurador General de la República.

Manifiesta el Procurador, que el objeto del proyecto es promover el auto desarrollo socio-económico

—Pasa a la página 13—



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

DESMIENTE. Sra. Gaby Alice Venturino Lardé muestra documentos que prueban cómo su madre, Dra. Alice Lardé de Venturino gestionó inútilmente que sus obras fueran editadas en la Dirección de Publicaciones.

Dra. Lardé de Venturino sí gestionó publicación

Si gestionó publicación de sus obras, mi madre dijo ayer, doña Gaby Alice Venturino Lardé.

Rechazó las declaraciones recientes del Director

de Publicaciones, Lic. José Roberto Enriquez Lazo, en relación a la falta de publicación de las obras de la

—Pasa a la página 54—



—Foto de LA PRENSA, por Fuentes.

REORGANIZACION. El Presidente del Instituto Nacional del Café, Lic. Manuel Morales Erhlich (centro), en compañía de otros funcionarios, informa que habrá una reorganización total, apegada estrictamente a las leyes de constitución del

INCAFE. Lo rodean: Ing. Efraín Funes, Dr. Francis Cornejo, Lic. Miguel Ángel Aguilar, Ing. Mario Antonio Escobar, Sr. Fernando Antonio Romero, Lic. Nora de López, Lic. Pio Calderón, Lic. Rodrigo Contreras y Sr. Rodrigo Sicilia.